

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 18. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Jueves 28 de Octubre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administracion de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 238.

EDICION DE LA TARDE.

La baja de la Bolsa.

No sin cierta amargura pueden leerse algunos periódicos extranjeros, con motivo de la baja inopinada de nuestros valores; bien que no es preciso acudir a los periódicos extranjeros para recoger impresiones tan exactas como tristes.

A la sombra de ciertos proyectos que se relacionaban con el arreglo de nuestra deuda, se ha dejado que la opinion, así dentro como fuera de España, haya creído que a estos proyectos no era extraño el gobierno, toda vez que lejos de rechazarlos los autorizaba con su silencio y casi con su benevolencia.

Se había cometido el funesto error en el primer presupuesto de la restauracion, de diferir el definitivo arreglo de la deuda para 1882, lo cual era poner una inmensa incógnita en el fondo de la política conservadora, por cuyo motivo ha podido pasar fácilmente lo que ha pasado en la contratación de los valores.

No sabiéndose si el interés sería del 3, sería del 6 ó lo que sería; pudiéndose aumentar y aun doblar el capital de los poseedores de papel; con esta margen y ante esta situación, á que parece imposible haya contribuido con su silencio y con otras indicaciones el gobierno, lo maravilloso es cómo el consolidado en vez de pararse en 23 por 100, no ha llegado hasta 26 ó 30, que era lo lógico dados los planes que se atribuían al gobierno.

La situación debía ser bien falsa, cuando de improviso toda aquella belleza que los periódicos ministeriales presentaban como manifestacion cierta de la riqueza del país, se evaporó, y en pocas horas los cambios descendieron considerablemente.

No parece, sin embargo, que hayan concluido las emociones; porque los periódicos más aproximados al señor ministro de Hacienda, continúan dando por fácil la conversion, y porque las mismas noticias circulan en algunos periódicos extranjeros. Creemos, sin embargo, que lo que acaba de ocurrir en nuestra Bolsa, contendrá un tanto á los impresionables haciéndolos más reflexivos.

De cualquier modo, para nosotros el error viene desde el principio. Los hacendistas de la restauracion han legado al país, después de seis años de gobierno, una X que se levanta como solución en los problemas de la Deuda. Mientras la X siga en pie, se explica lo ya ocurrido y lo que puede ocurrir.

Sucedará, á la postre, lo que suceda; pero la pericia, el prestigio y la prevision de la política imperante, quedan bastante mal.

Los banquetes.

Le dan los periódicos á esto bastante importancia, y mayor aun porque es el único asunto vivo en los momentos presentes.

El brindis del señor marqués de la Vega de Armijo—dice *El Imparcial*—en el banquete de Córdoba, se cree que ha de contener declaraciones más terminantes y acentuadas que las de su discurso último, pronunciado hace pocos días en otro banquete que el señor marqués ofreció á sus amigos.

El señor duque de Hornachuelos—añade—que asistirá también á la comida, parece que será también bastante explícito respecto á la actitud que procede adoptar al partido fusionista; y entre ambos discursos se espera que exista la más completa conformidad de ideas, lo que acreditaría más la unanimidad que reina en la fusion, toda vez que el señor marqués de la Vega de Armijo procede del campo centralista, y el señor duque de Hornachuelos de la minoría constitucional.

Por su parte, *El Globo* advierte que los más templados entre los fusionistas no ocultan que tanto los discursos que se espera pronuncien hoy en Córdoba los señores marqués de la Vega de Armijo, duque de Hornachuelos y otros, como en los que más adelante dirigirá á sus amigos en Villanueva y Geltrú y Zaragoza el Sr. Balaguer, no solo se ajustarán al diapasón del pronunciado por este último en el banquete de Valencia, sino que es muy posible que resulten algo subidos de tono, pues entienden que así lo requieren las circunstancias.

Vaya V. á saber lo que pasará, si bien en este caso concreto no es difícil calcularlo. Nosotros vemos difícil que ajusten perfectamente los discursos de los señores marqués de la Vega de Armijo y Balaguer.

Pero en fin, lo mejor será esperar á conocerlos, y entonces, con mucha calma, decir lo que á uno le parezca.

La filoxera ¿es causa ó efecto?

Sr. Director de EL CORREO.

Amigo mio querido: En el número de ayer de su ilustrado y ameno periódico, leído con gusto aun por los que somos sus adversarios políticos, he hallado un suelto al que sirve de epigrafe el interrogante que encabeza esta carta. Y como en él se formula una duda sostenida, al parecer, por dos periódicos franceses de bastante autoridad en la materia, me voy á permitir contestarle al solo objeto de que la opinion pública no se extravíe.

No hay duda, ni puede haberla, en orden á considerar la filoxera como causa ó efecto de la enfermedad que destruye los viñedos de Francia y amenaza de muerte los nuestros. A pesar de cuanto se ha escrito y se ha hablado en Congresos y academias de esta asoladora plaga, aun existen algunos puntos dudosos

que la ciencia no ha resuelto y otros que no siendo científicos continúan siendo objeto de universal controversia, como por ejemplo, el origen de la filoxera. Pero sobre la cuestion que plantea Vd. en su número ya citado, no cabe ni puede haber la menor duda. La filoxera no es efecto, sino causa de la muerte ó enfermedad de la vid.

El 26 de Octubre de 1874, día en que se inauguró el primer Congreso filoxérico en Montpellier, el ilustre presidente de la sociedad de agricultores de Francia, y ex-ministro de Estado, Mr. Druyn de Lhuys, en su magnífico discurso formulaba también la duda que hoy ponen sobre el tapete el *Journal Viticole* y *La Gironda*, y terminaba diciendo que sin inclinarse á una ú otra opinion, entregaba el problema íntegro á la resolucion de los sábios y de los prácticos que se preocupan de la salvacion de las viñas.

En aquel mismo Congreso un sábio agricultor, M. Marés, expuso una teoría nueva, sosteniendo que la enfermedad de la vid no consiste ni en la filoxera causa única, ni en la filoxera efecto, sino que se halla en el concurso simultáneo de las circunstancias que la producen.

Poco tiempo después los Sres. Paul Thenard y Guerin Menneville sostienen que la filoxera es el resultado de predisposiciones nativas ó diatéticas de las plantas para contraer esta enfermedad, deduciendo de este razonamiento la conclusion de que el insecto no ataca jamás á la madera sana.

Estudios micrográficos posteriores han demostrado palpablemente que solo aquellos que razona teóricamente y *a priori* han podido sostener la hipótesis de que el afido sea considerado como efecto; los que por el contrario ven los hechos y razonan sobre ellos, apoyándose en métodos de observacion y experimentacion, se han convencido hasta la evidencia de que el insecto es la causa del mal y no la consecuencia. En todos los Congresos celebrados desde 1874 en Montpellier, hasta el año actual en Zaragoza, se ha declarado como hecho incontrovertible aquella afirmacion, y sobre la misma se ha fundado el plan de campaña contra el terrible hemiptero.

De esta suerte se destruyeron muchas ilusiones peligrosas y se daba la voz de alarma á viticultores confiados en el buen cultivo de sus viñas y en la juventud y lozanía de que aquellas disfrutaban. Los hechos por desgracia han venido á demostrar sin réplica, que viñas indígenas muy jóvenes, fuertes, bien cultivadas y abundantemente abonadas, se han visto invadidas por el insecto, sucumbiendo, al par que otras peor cultivadas, enfermizas y viejas, en condiciones y en terrenos de naturaleza muy diferentes. Multitud de experimentos, que no cito por no alargar demasiado esta carta, demuestran que despojada del insecto una cepa enferma, ha recobrado pronto la salud y lozanías primitivas.

La propagacion del mal se verifica por focos ó manchas, y no aparece sino allí donde se encuentra el insecto, lo mismo en los invernales que en las viñas de asiento, y si la enfermedad fuera debida á circunstancias atmosféricas, ó á la falta de luz ó al calor, el efecto se produciría á la vez en un viñedo entero, y no en puntos aislados.

El estudio que se ha hecho de los parásitos y de sus costumbres, ha cambiado el tratamiento de las enfermedades parasitarias, y es una verdad innegable que la ténia, las lombrices, la carie de los cereales, la *negrilla* del olivo y el oidium de la filoxera, desaparecen siempre que se ataca directamente el parásito en su reproduccion y en su multiplicacion causa del mal.

Repetiré lo dicho en un principio, y puede usted, Sr. Director, asegurarlo, contribuyendo de esta suerte á la difusion de una verdad; LA FILOXERA ES LA CAUSA DE LA ENFERMEDAD DE LA VID Y NO EL EFECTO: los que sostienen lo contrario, extravían la opinion, y pueden acarrear graves males, porqu: de aceptar uno ú otro principio, se sigue un sistema distinto para combatir la plaga y se trastorna el procedimiento admitido y demostrado por la ciencia de que destruido el insecto se cnciuye la enfermedad.—Los partidarios de la idea contraria son ya muy raros, y no se encuentran sino entre las personas sin instruccion, ó entre aquellos que ignoran hasta los rudimentos de estas cuestiones.

Termino aquí agradeciendo á Vd., Sr. Director, que sea benévolo con estas líneas, y les dé hospitalidad en su periódico, cosa que le agradecerá mucho su buen amigo.

EL CONDE DE LAS ALMENAS.

El arreglo de la deuda otomana.

Como asunto curioso, tomamos de los periódicos franceses la siguiente nota que ha circulado la embajada del imperio turco en París, dirigida á los tenedores de títulos de la deuda otomana:

«La sublime Puerta, deseosa de convenir directamente con ellos una solucion equitativa y práctica para reanudar el pago de intereses y amortizacion de la mencionada deuda, invita á dichos interesados á que elijan entre ellos algunos representantes, los cuales, debidamente autorizados, se dirijan á Constantinopla, en el plazo más breve posible, con objeto de ponerse directamente en relacion con el gobierno imperial acerca del citado arreglo, que deberá basarse en las condiciones siguientes:

1.ª Una vez establecida la inteligencia entre el gobierno otomano y los delegados de los tenedores, designarán estos últimos un Banco ó establecimiento de crédito, que sustituirá á la actual administracion de las seis contribuciones indirectas, cuyos actuales contratantes serán reembolsados íntegramente de su contrato.

El Banco, así designado, administrará las expresadas contribuciones y cuidará de la manera de invertir los productos de éstas en el pago de la deuda pública otomana; el gobierno se reserva el derecho de intervencion general.

2.ª En caso de una modificacion de los tratados de comercio en el sentido de aumentarse los actuales derechos de aduanas del 8 por 100, la diferencia entre estos derechos y la cifra del aumento será íntegramente aplicada al pago de intereses y amortizacion de la deuda pública del imperio.

3.ª Igualmente se efectuará á este pago: A. El excedente en los ingresos por la aplicacion general de la ley sobre las patentes, sobre los productos del impuesto actual del *Temetu* (Income tax).—B. Las rentas de la Rumelia Oriental.—C. Las rentas de las islas de Chipre.—D. El tributo de Bulgaria.—Y E. Una parte del excedente que se produciría por aumento de las actuales rentas del Estado.

Para este arreglo se tendrán en cuenta las cuestiones de la deuda flotante y de la indemnizacion de guerra al imperio ruso.»

Banco Hispano-Colonial.

El día 25 de los corrientes se celebró en Barcelona, bajo la presidencia del Excmo. señor D. Antonio Lopez y Lopez, una junta general de accionistas de este importante establecimiento de crédito.

El objeto de esta junta fué dar cuenta del uso hecho en virtud de las autorizaciones conferidas al Consejo de administracion del mismo en la junta general de 3 de Enero último para llevar á cabo la rescision del contrato de 12 de Octubre de 1876, y someter á su aprobacion las bases de reorganizacion, que hace preciso el compromiso últimamente contraido con el gobierno.

Respecto del primer punto, quedó perfectamente demostrado que después de haberse hecho valer en la rescision todos los derechos que la sociedad había adquirido por virtud de su contrato, fué aquella aprobada por real orden de 7 de Agosto de este año, y ultimado definitivamente tan importante asunto.

Y con respecto al segundo, se dieron tan satisfactorias explicaciones sobre la intervencion del Banco en el empréstito que sirvió de base de la rescision, que por unanimidad fueron aprobados los siguientes extremos:

1.º Aprobacion de los actos realizados por el Consejo de administracion á virtud de las facultades conferidas por la junta general extraordinaria de 3 de Enero de este año.

2.º Aprobacion de la reforma de los estatutos y reglamento de la sociedad.

3.º Autorizacion al Consejo para nombrar de su seno los individuos que han de elevar á escritura pública los nuevos estatutos y reglamento.

Y 4.º Aumento del capital social desde 15 millones de pesetas, que es en el día, á 30 millones, del cual sólo desembolsarán ahora los accionistas el 50 por 100.

Estos acuerdos, una vez conocidos, han producido en las acciones un alza de 5 por 100.

Pocos establecimientos de crédito han sido favorecidos por la fortuna de la manera que el Banco Hispano-Colonial.

Fundado en momentos poco favorables para el crédito de España en el fin de contribuir al éxito de una difícil y patriótica empresa, ha llenado cumplidamente todos sus compromisos hasta que aquel se ha conseguido.

Encargado después de la operacion de crédito de más cuantía que en estos años se ha llevado á cabo en nuestro país, consiguió que para una emision de 520.500 billetes, hubiese suscritores por 1.356.667, ó sea 836.167 más de los ofrecidos, y que por esta razon se tuviera que hacer el prorrato á razon de 38 36 por 100.

Este resultado, que le aseguró de una manera indubitable y pronta el reintegro del total importe de la rescision, le puso de un solo golpe en posesion de los elementos necesarios á la formacion de los grandes establecimientos de crédito: renombre, capital, y el negocio que constituyen las utilidades aseguradas durante veinte años que le dejará el servicio del empréstito.

Todo esto, cuyo valor nadie puede apreciar mejor que el Consejo de Administracion, ha servido de fundamento para reformar los estatutos y aspirar con su capital á influir en las importantes operaciones financieras á que el gran desarrollo de la riqueza pública y las necesidades del progreso con tanta oportunidad la convidan.

El Tanner de la India.

Los periódicos ingleses recuerdan, con ocasion del experimento del Dr. Tanner, el célebre caso de cierto fakir musulman, ya referido en 1836, pero olvidado al presente. Al lado de estas pruebas, todo el valor de las hechas por el doctor, aun cuando hubieran sido serias, carecia de importancia.

El monarca indio Runjeet-Sing, encontrado adversario de la dominacion inglesa, se hallaba en Lahore hácia 1836, cuando oyó hablar de un *mollah* ó monge que gozaba de gran reputacion de piedad en las montañas del Penjab, y que el pueblo tenía en veneracion, porque se había hecho enterrar vivo, asegurando que no estaria muerto si se abria su tumba á los dos meses, como así fué.

Runjeet-Sing hizo presentarse al *mollah* y le declaró que siendo imposible la resurreccion, había en la suya grande impostura. El fakir respondió simplemente: «Yo no miento; quiero dar al rey una prueba de mi veracidad, y estoy dispuesto á renovar delante de él la prueba con cuantas precauciones quiera tomar para asegurarse de que no hay supercheria.»

Al día siguiente fué enterrado en un pe-

queño edificio aislado del jardín, á presencia del rey, de sus generales y cortesanos, después de haber tomado el fakir una ligera comida y haber hecho sus abluosiones y plegarias. Indicó á tres monges que iban con él las precauciones que debían tomar para abrir su tumba, pasados los sesenta días; se despojó de sus vestidos, se hizo envolver en huata mezclada con cera, púsose un sudario de lino cosido cuidadosamente é hizo le encerraron en una caja de cedro, cuya tapa sujetaban abrazaderas de hierro y candados, entregando al rey sus llaves.

La caja de cedro fué depositada en una fosa abierta en el suelo de la casita; la tierra echada encima, la puerta murada y además se construyó un muro de piedra en el jardín, al que se pusieron cuatro centinelas perpétuos.

El rey visitó varias veces el paraje del entierro: al espirar los 50 días mandó proceder á la apertura á presencia de su corte, del capitán inglés Osborne y de los tres *mollahs* que presidieron á la sepultura; el rey abrió los candados, descolóse el sudario y se colocó el cuerpo del fakir sobre una alfombra.

Su rostro apareció pálido, pero no alterado; los miembros rígidos, el cuerpo frío: los *mollahs* quitaron la huata y cera de la boca, oídos y nariz, pusieron panes calientes en la cabeza, frotaron enérgicamente con agua hirviendo los brazos, las piernas, el tronco, los pies y las manos, y pronto les volvieron la blandura y el color natural.

El corazón primero, el pulso en seguida, recobraron sus latidos y pulsaciones, los colores volvieron á las mejillas y el fakir abrió los ojos; se incorporó, miró al rey Runjeet-Sing y con voz tranquila pronunció estas palabras:—¿He mentado, rey? ¿Crees ahora que he dicho verdad? El marajah bajó la cabeza, llevó la mano á su corazón y tendiéndola luego hácia el fakir, le hizo subir á un palanquin y lo volvió al convento comandándole de honores y de presentes, y después lo llamó con frecuencia á la corte.

Presentado por el rey al general inglés William Macnaghten, y referido el caso, el general acogió el relato con increíble sonrisa, por lo cual el fakir se ofreció á hacer de nuevo la prueba. Hecha ésta, dió el mismo resultado, por lo que el general inglés firmó un acta que se publicó íntegra en la *Gaceta de Bombay*.

El fakir vivió aun algunos años, fué superior de su orden y muy venerado, muriendo antes que el rey.

Sport.

Las carreras de caballos verificadas el domingo último en Lisboa estuvieron poco concurridas á causa del mal tiempo.

La primera carrera la ganó *Possion*, del señor Heredia; la segunda *Seymour*, del Sr. Domingos, y la tercera *Chasseur d'Afrique*, del Sr. Martins de Queiroz.

En la cuarta carrera llegaron juntos á la meta *Aida*, del Sr. Queiroz, y *Possion*, de Heredia, por lo cual hubo de repetirse la carrera, adjudicándose el premio á *Possion*.

El gran premio del *Jockey Club* lo ganó el caballo *Parol*, perteneciente al Sr. Guilaeráes, el cual, así como su inteligente jockey Garcia, recibieron una merecida ovacion.

Dicho caballo y el *Possion*, tomaron parte en las carreras que hubo en esta corte en el mes de Mayo, no obteniendo premio alguno.

América española.

El resultado de los trabajos del ingeniero Sr. Menocal, que ha empleado los últimos meses de verano en revisar y reformar un presupuesto para el canal de Nicaragua, ha sido cambiar en un punto el cauce de un río, haciéndole desaguar en el lago de Nicaragua, para aprovechar su lecho, acortando con esto y otras dos pequeñas modificaciones, la distancia algunas millas.

La extension total del canal proyectado por el Sr. Menocal, es de 53 millas, y el presupuesto anterior, que era de 52.577.718 pesetas, queda reducido á 41.193.839.

La longitud total de la ruta compuesta desde el Atlántico al Pacífico, es: desde el lago Nicaragua al Pacífico, 17 millas; navegacion por el lago, 56 1/2 millas; navegacion por el río, 64 millas; canal desde el río San Juan hasta Greytown, 36 millas, ó sea un total de 173 1/2 millas, de las cuales solo 53 serán de navegacion por canales.

El total ahorrado por la nueva línea, según los cálculos del Sr. Menocal, es de 11.383.879 pesetas, con lo que se reduciría el presupuesto de la obra á unos 41.200.000 pesetas.

Con fecha 23 de Setiembre, el presidente de Costa-Rica, Sr. Guardia, publicó un decreto restableciendo la ley de Enero de 1878, que suspende todas las garantías individuales. Otro decreto disuelve la Asamblea Nacional, y como explicacion de tan extremas medidas, se da el hecho de haber sido descubierta una conspiracion contra el gobierno legítimo.

Estas noticias son tomadas de la *Gaceta Oficial*; pero cartas particulares añaden que unos cincuenta de los más notables ciudadanos de la república habían sido presos por orden del presidente Sr. Guardia, á quien consideran como un verdadero dictador.

En Arica se han abierto las negociaciones preliminares para el restablecimiento de la paz entre las repúblicas de Chile y el Perú.

Una carta que publica *Las Novedades* de Nueva-York, fechada en Guayanil el 22 de Setiembre contiene los siguientes detalles sobre la guerra del Pacífico:

«Las magníficas plantaciones de azúcar de Palo Seco y San Bernardo fueron incendiadas por los invasores, después de haberse negado sus dueños a pagar las fabulosas sumas que se les exigían. Quemaron también la aldea de Pueblo Nuevo y salieron de Chimboze, dirigiéndose á Supe, donde continuaron su obra de destrucción. En Payta desembarcaron 200 soldados y parte de ellos se dirigieron á Sullana con intención de avanzar hasta Piura, pero al saber que 1.300 peruanos habían salido de este último punto, regresaron á Payta y se embarcaron de nuevo. Detuvieron á un buque neutral perteneciente á los Sres. Blancker y Compañía que llevaba á bordo 300 sacos de arroz, y al vapor americano Istioga, amenazando con apoderarse también de la barca colombiana Tamaca bajo el pretexto de que había desembarcado material de guerra de Supe. Por fin los chilenos se alejaron de Payta con dirección á los ricos departamentos de la Libertad y Lambayeque.»

Las condiciones que Chile, creyéndose seguro de la victoria, esperaba obtener del Perú, eran el rico departamento de Tarapacá, que comprende casi todos los depósitos de guano y de nitrato que han sido explotados hasta hoy; quiere también tomar posesión de aquella parte del territorio boliviano que bien le parezca; pide que sean desmantelados los fuertes del Callao, que tan formidable oposición han presentado á la escuadra bloqueadora; la devolución del Rimac, capturado hace algunos meses por el Huáscar, y el pago del valor del Loa, que fué volado por los peruanos en la bahía del Callao.

Los chilenos pretenden tener 25.000 hombres entre Tacna y Arica, incluso una fuerza de caballería de 1.200 hombres, y declaran su intención de marchar sobre Lima del 10 al 20 de Octubre. Temen que el calor del verano les sorprenda y cause entre sus tropas grandes estragos.

—Se hallaban anclados en el Callao los buques de la marina americana Lachawanna y Wachnesset; el Adams salió para Iquique; ingleses, Pelican y Thetis; franceses, Decres; alemán, Ariadne, é italianos Garibaldi y Archimedes.

Cartas á «El Correo.»

Jerez de la Frontera 25 Octubre 1880.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío y respetable director: A pesar de haber ofrecido á Vd. hablar del estado del Instituto en ésta, lo dejo para mi próxima por no haber podido reunir los datos necesarios para hacerlo del estado de la enseñanza en general, á la que muestra preferente atención este municipio, que, apartándose de la marcha general de no pagar tan importante atención, la tiene al día en deber ni un solo céntimo por personal ni material: ninguna mira particular me guía en alabar ó censurar á este municipio, pero no han de faltarle mis desinteresados placeres cuando lo merezca, y hoy he de tributarlelos muy merecidos, pues los únicos fondos que ha destinado para celebrar el natalicio de la serenísima señora princesa de Asturias, han sido 2.500 pesetas para desempeño de ropas y herramientas en el Monte de Piedad, y que no excedan de 50 reales los préstamos; pequeña parecerá esa cantidad, dada la importancia de esta ciudad, pero he de tener en cuenta el estado financiero porque atraviesa este municipio, que hace grandes esfuerzos por cumplir con sus múltiples atenciones.

Qué diferencia entre ésta y otros que reparten bonos, que, según de público se dice, son pocos los que llegan á poder de los necesitados; ya que de asuntos municipales trato, también he de aplaudir en justicia el brillante estado en que está el hospital de Santa Isabel, que puede citarse como modelo entre los de su clase por el aseo y orden que reinan en todas sus dependencias; el sábado próximo pasado fué ocasión de verlo, y me causa gran complacencia el significado, pues dicho establecimiento habla muy alto en favor de esta ciudad, y merece el aprecio con que aquí se le distingue, sin distinción de clases, á su dignísima superiora, sor Tomasa Ochoa, que á tan gran altura ha sabido ponerlo, con la cooperación de los distinguidos señores que componen la comisión de Beneficencia. En las cuestiones de verdadero interés local, con su beneplácito, á su lado me tendrán El Guadalete y la Crónica, sin que nada ni nadie me intimide, que mi nombre y mis dos apellidos son garantía de lo que escribo; de política nada he de ocuparme, pues así se lo he ofrecido.

La compañía que dirige el Sr. Coreceda, hizo su debut con la zarzuela La guerra santa, la cual obtuvo un mediano desempeño, no siendo muy numerosa la concurrencia. Mañana se celebrará en el teatro Principal un concierto por el aplaudido pianista y eminente compositor Saint-Saens, y violinista Viardot, con la cooperación de la excelente orquesta de la Academia de música que dirige el inteligente maestro Sr. Ramirez; de esperar es que obtenga buen resultado, dada la justa celebridad de que vienen precedidos tan distinguidos artistas. El primer concierto de la Academia de música se celebró, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia, que aplaudió todos los números de que constaba, cuya ejecución nada dejó que desear. Aunque de reciente creación, dicha Academia está á gran altura en la enseñanza. ¡Lástima que sean bastantes escasos los recursos con que cuenta! Ayer falleció en esta ciudad, á una edad avanzada, la señora viuda de Landeiras, madre de una apreciable escritora de esta ciudad, á la que acompaño en su profundo pesar.

Alteraciones en este mercado desde mi última no han ocurrido ningunas; á contar del próximo sábado, he de remitirle somanamente una carta tratando exclusivamente asuntos comerciales, pues no merece menos un mercado tan importante. Las cuestiones entre el municipio del Puerto de Santa María y otra fracción que allí hay que compuso el anterior van agrandándose mucho, por más que todas las personas sensatas é imparciales creen que está la razón de parte del actual municipio que preside el dignísimo Sr. Miranda; y ya que del Puerto hablo, no terminaré sin hacerle merecidísimos elogios del colegio de San Luis Gonzaga, que dirigen los padres de la Compañía de Jesús; digno de ser visitado es tan notable centro de enseñanza: las excelentes condiciones del local en que se halla instalado, lo bien surtido de sus gabinetes de física é historia natural y el completísimo método de enseñanza que poseo, así como las demás dependencias, lo colocan entre los primeros de su clase, exento de ciertas preocupaciones en que debe aplaudirse lo bueno, venga de donde viniere, y pláceme merecen los sabios jesuitas que dirigen tan notable establecimiento.

Hasta la próxima se despide de Vd., señor director, su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—MIGUEL DE BUSTAMANTE.

OFICIAL.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo una solicitud suscrita por D. Antonio Guitián García, vecino y elector de Monforte de Lemus (Lugo), solicitando que sean nombrados de real orden los alcaldes de los pueblos que aparecen en su padron vecinal con las condiciones establecidas en el artículo 49 de la ley municipal, y resolviendo asimismo un expediente instruido con motivo del nombramiento de un alcalde de barrio en Vilademí, distrito municipal de Vilademunt (Gerona).

MADRID AL DIA.

Segun telegrafía el gobernador de Lérida, ayer murieron asfixiados por el gas que se desprende de los lagares, Tomás Pugaquera y su esposa Teresa Segarra, que acudió en su auxilio.

Ayer tarde fué puesto á disposición del juzgado de guardia un sugeto que se presentó á cobrar un billete falso de la lotería nacional.

Anoche se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama de la Habana: «El vapor Ciudad Condal salió el día 25 del actual, conduciendo 503 licenciados, documentos y 71.609 pesos y seis centavos de alcances.»

El P. Beck, general de la orden de Jesús, va á emprender un viaje al Cairo, donde piensa fundar un gran colegio que sirva de centro para todos los establecidos en el orbe católico.

El Imparcial toma del Garlois la siguiente noticia:

«S. M. la reina doña Isabel dió el lunes un banquete en París, en obsequio al general Serrano. Asistieron los señores marqués de la Merced, Arllano, secretario de la embajada de España, conde de Sanafé, general Prendergast, marqués de la Victoria de las Tunas, y Ruiz, banquero de Madrid. El personal de la casa de doña Isabel estaba de gran uniforme.»

La Gaceta publicó ayer una real orden declarando que toda sesión que celebren las juntas municipales, sin que al hacerse la convocatoria por el alcalde se marque en ella el objeto de la reunion, es nula, y los acuerdos que se tomen no causarán efecto alguno.

Molestada de fuertes dolores reumáticos, tuvo que guardar cama ayer la señora del general Martínez Campos.

En palacio se recibió ayer un telegrama anunciando la llegada del archiduque Guillermo á París. El archiduque proseguirá sin detenerse su viaje á Madrid. A la estación es probable baje á esperarle una parte de la familia real.

Nuestro colega El Liberal dice que la señora marquesa de Alcañices ha figurado entre las últimas, obteniendo de la madre del monarca, durante su permanencia en París, la cruz de damas, que recibió entonces con profundo reconocimiento.

Dice esto, para decir despues esto otro: «Por aquella causa la señora marquesa de Alcañices se ha excusado respetuosamente de aceptar de nuevo aquel distintivo, manifestando á la reina Cristina que deseaba conservar el título de dama de doña Isabel, con exclusion de otro alguno, por haberla obtenido en la época en que dicha señora se hallaba expatriada.»

La reina Cristina ha estimado justa la excusa de la marquesa de Alcañices y no ha insistido en hacerle aceptar el distintivo que corresponde á sus damas.

Todo esto está bien; pero si es exacto, era mejor que no hubiese pasado.

Telegramas recibidos anoche de Balaguer dan cuenta de haberse celebrado la reunion para tratar del ferro-carril internacional por la cuenca Noguera Pallaresa.

Presidió la reunion el Sr. Maluquer, quien pronunció un breve discurso que fué muy aplaudido. Hablaron tambien otros representantes, y despues de varias proposiciones, se nombró una comisión ejecutiva, aceptando la idea de una gran reunion que se celebrará en Valencia, y á la cual concurrirán representantes de todas las provincias interesadas en la construcción del citado ferro-carril.

Los representantes de la prensa de Madrid y Barcelona fueron obsequiados con un banquete de más de cien cubiertas.

El claustro de la facultad de ciencias ha acordado dividir en dos secciones las clases de química y de mineralogía y zoología y botánica, division todavía ineficaz para los fines de la enseñanza, dado el número de alumnos que hay matriculados.

Tambien se acordó conceder á un alumno un premio de 750 pesetas, maximum á que autoriza la ley, y proponer al gobierno á tres alumnos más para tres títulos gratis de licenciado.

Nuestro amigo y corresponsal en Jerez de la Frontera, D. Miguel Bustamante regaló á la comandancia de guardias jóvenes de Valdemoro varios libros, cuyo detalle publicaron los Boletines de la Guardia civil, para que bajo esa base se formara una biblioteca, que bien podría el ministerio de Fomento concederle, á fin de que no carezca de tan importante local dicho centro de enseñanza.

Ayer fué recibida por S. M. el rey la comisión de oficiales de artillería encargada de presentar los modelos aprobados ya por la junta de que forman parte individuos de todos los regimientos del arma.

El nuevo uniforme lo forman: pantalon azul con franja encarnada partida, para diario y de oro para los oficiales en traje de gala; guerrera azul con vivos encarnados en el cuello, cinta negra cubriendo las costuras de la espalda, cordónaje de estambre amarillo en el pecho, para la tropa, y de oro para los oficiales; casco á la prusiana con plumero blanco para gala y correaje blanco de charol para el sable.

A la plaza de intendente general de Hacienda de Puerto-Rico, que cada día le sale un candidato, hoy le han salido dos. Uno de ellos, de que habla El Globo, el Sr. Loren, segundo jefe de la direccion de impuestos, y el otro de quien El Imparcial dice que cuenta con el apoyo del Sr. Cánovas, es el Sr. D. Luis Quesada, marqués de Moncayo y hermano del de Miravalles.

Los periódicos de Valencia se muestran reaciosos acerca del descubrimiento del autor ó autores del escandaloso robo que hace pocos dias ocurrió en aquella capital, y del cual dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

El velo misterioso que oculta el delito de que fué víctima el Sr. Almela, no muestra indicios de descorrerse, y tanto la prensa como a conciencia pública se encuentran justamente alarmados ante la impunidad en que crean ha de quedar tan criminal suceso.

Hé aqui algunos de los párrafos que á este hecho inaudito consagra El Mercantil Valenciano:

«Desgraciadamente el robo ha sido muy cuantioso. ¡Diez y siete mil duros! Si se tratara de diez y siete cuartos ó hasta diez y siete reales, posible es que á estas horas el criminal estuviera en Serranos, porque siempre es más fácil dar con un pobrete, con un raterillo que roba media peseta, que con un gran ladrón que de buenas á primeras se procura una fortuna. Además que tanto y tanto puede hacerse con diez y siete mil duros! ¡Quién tose á un criminal que lleva en la cartera un fajo de billetes de Banco?»

Quisieramos equivocarnos; quisieramos que para honra de Valencia y por el prestigio del cuerpo do orden público, que tan caro cuesta, se descubriera el ladrón, el verdadero ladrón; pero lo repetimos, creemos que no llegará á saberse de oficio el nombre del criminal.

O estamos ó no estamos en tiempos conservadores.»

Mercados de Madrid.

Resultado del precio medio obtenido en el día de ayer en los artículos de consumo: Carne de vaca, de 1'17 á 1'26 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, á 1'16 pesetas el kilogramo. Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 pesetas el kilogramo. Jamon, de 2'67 á 3'80 pesetas el kilogramo. Pan, de 0'40 á 0'47 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas el kilogramo. Judias, de 0'54 á 0'80 pesetas el kilogramo. Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilogramo. Lentejas, de 0'54 á 0'63 pesetas el kilogramo. Trigo (precio medio), á 24'06 pesetas el hectolitro. Cebada (id. id.), á 10'34 pesetas el hectolitro.

TEMPERATURA.—La máxima del aire á la sombra, 18'.

Idem mínima, 11'.

Temperatura máxima al sol, 20'.

Segun los partos recibidos, ayer llovió en Cuenca, Guadalajara, Huesca, Leon, Lérida, Lugo, Orense, Segovia, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

BERLIN 27.—Los despachos cifrados de San Petersburgo aseguran que es cierta la noticia dada por los periódicos ingleses respecto al mal estado de la salud de Tsar de Rusia. Hace pocos dias que fué acometido de un ataque de parálisis.

Esto no obstante, añaden los despachos que en las regiones oficiales se tiene la esperanza de que sane.

PARIS 27.—Se anuncia la próxima clausura de varios establecimientos particulares de enseñanza por haber admitido jesuitas en calidad de profesores.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo á la reforma de los aranceles de Aduanas ha sido convocada para activar sus trabajos.

LONDRES 27.—Un despacho oficial del virey de la India dice que son sumamente difíciles las comunicaciones con Cabul, y que por esta causa no ha podido averiguar la exactitud de la noticia relativa al asesinato del emir del Afghanistan por los rebeldes de aquel país.

PESTH 28.—En la Cámara húngara el ministro Sr. Tisza ha hecho una importante declaración.

Contestando á la interpelación de un diputado que pedia economías en los presupuestos, ha dicho que en las actuales circunstancias es de todo punto imposible disminuir los gastos del ministerio de la Guerra sin comprometer los intereses vitales de la monarquía.

BUCHAREST 28.—Ayer se verificó el solemne acto de la apertura de las Cámaras bulgaras.

El príncipe Alejandro pronunció el discurso inaugural, en el que despues de hablar de varios asuntos de carácter administrativo, ocupándose de política exterior, dijo que no podía menos de congratularse por la conducta benévola de las grandes potencias para con la Bulgaria, particularmente Rusia, que ha demostrado siempre un celo y un afecto especial al Principado.

EXTRANJERO.

En el Consejo, que bajo la presidencia de M. Grévy, celebraron los ministros franceses el martes último, únicamente se ocuparon de los proyectos de ley que han de someterse á la deliberación de las Cámaras en su próxima reunion. Nada se acordó sobre la declaración que debe hacer el gobierno al reanudarse las sesiones, y son por lo tanto infundados los rumores que han circulado acerca de dicha declaración.

Mr. Floquet, diputado por Paris, ha pronunciado un discurso en Valencey que ha llamado la atención, por haber dado á entender que en la próxima reunion de las Cámaras, los que como él pertenecen á la vez á la extrema izquierda y á la union republicana, guardarán una actitud reservada frente al gobierno constituido durante las vacaciones. Este, por sus actos, no ha reformado, á juicio del orador, los vicios á que debió su formación, y aun cuando inspira la misma confianza aparente que sus predecesores, no tendrá la fuerza necesaria y una voluntad bastante poderosa para obtener el apoyo constante de la Cámara.

El tribunal especial encargado de juzgar definitivamente las causas intentadas á los representantes de la Administración con motivo de la disolución de las órdenes religiosas, empezará sus trabajos el día 4 del próximo Noviembre.

El director del Colegio de jesuitas de Mont-Roland (Jura), ha sido denunciado ante el consejo universitario de Besangon, por haber permitido que la congregación de jesuitas, disuelta el 31 de Agosto último, se volviese á establecer como antes de dicha disolución.

Sabido es que per un caso análogo, el director de un colegio de Tolosa ha sido suspendido por tres meses del ejercicio de su profesion.

En el discurso que M. Parnell pronunció en un banquete verificado en Galway el 25 del corriente, manifestó que el gobierno no podría suspender el Habeas corpus (derechos individuales) ni adoptar medidas represivas sin la aprobación del Parlamento, en cuyo caso los

Home-rulers tratarían de impedir que dichas resoluciones llegasen á ser leyes.

Si dichos miembros del Parlamento eran presos, presentarían la renuncia de sus cargos instando á sus electores para que el nombramiento de los nuevos diputados recayese en individuos de ideas más avanzadas.

El Times declara, por su parte, que habiendo decidido el gobierno perseguir á los jefes de la Liga agraria, proveerá con prontitud y energía; sin embargo, no se ha creído necesario aumentar las atribuciones del poder ejecutivo en Irlanda, á fin de facilitar la represion de los crímenes cometidos por los miembros de la expresada Liga, siendo por lo tanto inverosímil que el Parlamento se reuna antes de la época ordinaria. Entre tanto, el gobierno inglés proseguirá el estudio de las reformas territoriales ofrecidas á Irlanda.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

Principió á las nueve de la mañana y terminó á las doce y media.

En primer término se dió muy por extenso cuenta á S. M. del estado de las cuestiones extranjeras, fijándose especialmente el señor Cánovas en la cuestion de Oriente y en las complicaciones que suscita en Francia la disolución de las corporaciones religiosas.

El señor ministro de Fomento habló de los preparativos para la inauguración de la Escuela de Agricultura, que tendrá lugar mañana; del estado de las obras del ferro-carril del Noroeste, y de los trabajos para enlazar con las líneas portuguesas el camino de Malpartida.

De servicios militares y de organización del ejército se habló tambien un poco, como suele acontecer todos los jueves; y con más extension de ciertos trabajos preparatorios para la formación del nuevo presupuesto, en que es posible se refuercen, entre otras medidas, los ingresos, por medio de las rentas indirectas.

De los asuntos de Marina, relacionados con el departamento del Ferrol, dió cuenta el señor Durán y Lira.

Terminado el Consejo, el Sr. Cánovas presentó á S. M. el rey un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al sultan de Joló.

Del corresponsal del Diario de Avisos de Zaragoza:

«Personas dignas del mayor crédito afirmaban esta tarde que en el seno del ministerio se ha hablado del Sr. D. Fernando Calderon Collantes para la presidencia de la Alta Cámara; y hasta se asegura que se han hecho más que indicaciones en este sentido al expresado señor, quien las acogió con beneplácito. Dicha candidatura, segun mis noticias, ha sido bien recibida por los conservadores más caracterizados. Tambien se ha dicho que la mayoría del Senado, al empezar la segunda legislatura, será reforzada con cuatro individuos más, cuyos nombramientos se dan como acordados, juntamente con otros tres de procedencia opositorista moderada histórica liberal.»

Telegramas de Córdoba hoy recibidos, dicen que hay allí gran animacion con motivo del banquete de esta noche.

Han llegado muchos representantes de comités locales, y de Madrid los Sres. García Torres, Rejano, Vivar y Ariza. De lo que el marqués de la Vega de Armijo dice á los comités, se deduce que está decidido, por su parte, á que la fusion continúe por cima de todas las dificultades.

Los periódicos de Bilbao publican el acta de la sesion celebrada el día 23 por la diputación, en cuya acta leemos este párrafo:

«Acto continuo el señor presidente dió lectura de la real orden circular publicada en 9 del actual por el ministerio de la Gobernacion en la que se dispone que las leyes provincial y municipal vigentes sean aplicadas en toda su integridad en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. La diputación oyó con profundo pesar la lectura de dicha real orden, y despues de una detenida razonada discusion, en la que la corporacion unánime demostró su sentimiento y disgusto por la medida tomada por el gobierno, acordó causar la más solemne protesta contra la referida circular, y que al efecto se elevara el oportuno recurso por conducto de los señores senadores y diputados á Córtes de la provincia, á fin de obtener la derogacion de la misma.»

S. M. el rey no ha asistido esta tarde á las maniobras militares de la dehesa de Moratalaz.

Las tropas que han tomado parte en estas maniobras desfilaron á las cuatro por la Puerta del Sol.

Por el presidente de la segunda seccion del real Consejo de Sanidad, señor vizconde de Campo-Grande, ha sido nombrada una comisión, compuesta de los Sres. Mendez Alvaro, Silvela (D. Luis) y Gomez Samper, individuos del mismo Consejo, para que emita el informe que ha de enviarse á los representantes de España en el Congreso internacional que ha de celebrarse en Washington á principios de Enero próximo.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Estado á las ocho de la mañana de hoy ha llegado á Oporto el señor marqués del Pazo de la Merced, habiendo sido recibido en aquella ciudad por el cónsul de España.

Por una repentina indisposicion del Sr. Borrajo de la Bandera, presidente electo de la Audiencia, se ha suspendido hasta nuevo aviso el acto de juramento y toma de posesion del mismo, que debia verificarse mañana.

A las tres de esta tarde ha tenido lugar en el Circo de Price una funcion extraordinaria costeada por el empresario, á la que han asistido por convite los niños y niñas de las escuelas públicas.

La funcion ha sido muy entretenida.

Ha llegado á Madrid esta mañana en el tren correo de Andalucía el diputado D. Cayetano Enriquez.

En el tren expreso del Norte han salido esta tarde para Francia los principes de Baviera.

A las dos de la tarde ha visitado el Colegio municipal de San Ildefonso S. M. la reina

Cristina, acompañada de S. A. la infanta Isabel. El Sr. Chavarrí, comisario del establecimiento, tuvo el honor de recibir la real visita en unión del alcalde del distrito, director y mayordomo del Colegio, y una comisión de alumnos.

S. M. y A. han salido muy satisfechas del estado en que se encuentra este establecimiento docente.

El sábado próximo se pondrá en escena en el teatro Martín el drama fantástico titulado Don Juan Tenorio.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido la cruz blanca de tercera clase del Mérito militar, como comprendidos en el real decreto de 9 del actual, á los siguientes coroneles de infantería: D. Miguel Velarde, D. Víctor Loren, D. José Rodríguez Cessetti, D. José Pérez García, D. Isidoro Gutiérrez, D. Joaquín Mallor, D. Francisco Rodríguez Vallabriga, D. Pedro Verdugo, D. Joaquín Miranda, don Miguel del Pino, D. José Parera y D. Francisco Andrau.

Hoy ha firmado S. M. el decreto concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar, al brigadier D. Francisco Castelló, por servicios prestados en la campaña de Cuba.

Definitivamente el 13 del mes próximo darán comienzo los segundos ejercicios de oposición al cuerpo de registradores de la propiedad.

La junta clasificadora se propone en breve plazo evacuar su cometido, lo que ponemos en conocimiento de los interesados para que se presenten el día que marca la convocatoria.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de Peña-Fuente á favor de D. Diego del Alzazar y Guzman, conde del Sacro Romano Imperio.

Se ha concedido real licencia á D. Luis Contreras y Tomé, marqués de Lozoya, para contraer matrimonio con doña Ramona Lopez de Ayala, y del Hierro, hija del conde de Cedillo.

A las siete de la mañana de hoy ha fallecido repentinamente en la cuesta de San Vicente un carretero que venia guiando á las mulas con que hacia su trabajo. Por disposición del juzgado fué trasladado al Hospital General.

EL ALBAÑE DEL DIA

Salvo el regreso del Sr. Moyano, y lo que con tal motivo se dice—que más abajo vá—y excepcion hecha del Consejo de ministros, ninguna otra cantidad positiva. El día no ha podido ser más negro.

De lo que en otro lugar decimos del Consejo, para nosotros al menos de más color, es la parte que se refiere á Hacienda y planes que se atribuyen al Sr. Cos-Gayon. No debemos presumir que todo el plan del ministro de Hacienda se reduzca á aumentar los ingresos, ya por las aduanas, ya por la sal, ya por los encabezamientos de consumos, ya por otros medios análogos. Hay que hacer algo ineludiblemente en el sentido de rebajar la contribucion directa, y todo lo posible para aliviar á las clases activas y pasivas de la pesada carga que las agobia.

Anunciado y desmentido repetidas veces el regreso á ésta del Sr. Moyano, por fin su llegada se ha realizado hoy.

Varios amigos y correligionarios le han visitado esta tarde, y todos aseguran que la actitud del Sr. Moyano, respecto del gobierno, es la misma, de enérgica oposición, que ha tenido siempre.

Como consecuencia de esa actitud, considera, segun ya indicó en su carta de contestación á la del señor conde de Peñonrosto, que la conducta observada por éste durante su accidental presidencia de la junta directiva, pretendiendo que el partido moderado apoyase y se amalgamara con el conservador-libe-

ral, debe ser combatida fuertemente, y que al efecto convocará á dicha junta muy en breve.

El número de vocales que componen la junta directiva no es, ni con mucho, tan exiguo como han supuesto algunos. Deducidas las disgregaciones que ha sufrido por todos conceptos, su cifra es hoy de 19.

En la actualidad se encuentran fuera de Madrid los vocales Sres. Egaña, baron de Cuatro-Torres y los marqueses de Gaviria y de Gonzalez, los que parece que, con su opinión, están del lado de la del Sr. Moyano, habiéndolo manifestado ya así por escrito algunos de ellos.

De parte de la del señor conde, se cree que de los concurrentes á la junta no pasará de uno ó dos en todo caso, los que opinen como él, pues los Sres. Mañresa y Gil-Orsoro, que probablemente estarían de acuerdo con el director de Artillería, lo natural es que no asistan á dicha junta, porque parece que el reglamento del Supremo Tribunal de Justicia, á que aquel pertenece, prohibe terminantemente que los ministros de este alto Cuerpo concurran á ninguna de estas reuniones políticas, y el segundo, por hallarse enfermo.

Los ministeriales aseguran que el señor conde, no solo asistirá á la junta á defender su conducta, sino que evidenciará que son muchos los comités que están conformes en seguir su proceder. Otro tanto afirman los partidarios del Sr. Moyano. Pronto sabremos lo cierto.

La dilacion en el regreso á Madrid del señor Moyano, se ha fundado, entre otras razones, en su deseo de que concurran á la próxima junta, atendida su importancia, el mayor número posible de vocales, al menos de los que habitualmente residen en esta corte.

El siguiente telegrama de Córdoba que recibimos á las cuatro y media de la tarde, dá idea exacta, á nuestro juicio, de cómo será, políticamente hablando, el banquete de esta noche:

«Córdoba 28 (110 tarde).—Director CORREO.— Llegados sin novedad; grande entusiasmo en esta. A las seis de esta tarde empezará el gran banquete; presidirá Vega de Armijo como individuo del directorio, y á su lado se sentarán como diputados y senadores, Caro y Cárdenas, Vivar, Almodovar del Rio, Almodovar del Valle, García Torres, Viñals y duque Hornachuelos. Hablarán solo los que en la actualidad son diputados y senadores, pronunciando el primer brindis el duque de Hornachuelos, jefe del partido de la provincia; después lo hará el marqués de la Vega de Armijo; su discurso será templado, pero de fuerte oposición al gobierno, consignando la complacencia con que vé la union del partido, y recomendando la confianza y la calma. Se encuentran en esta delegados de todos los comités de la provincia.—A.»

Fuera de esto no pasa nada ni es posible que pase con un gobierno cuya principal tarea se reduce á vivir y á defenderse.

Si siquiera hiciere lo que hacen hoy todos los gobiernos de Europa, principalmente preocupados de los problemas sociales y del fomento de las obras públicas; si se ocupara de la mendicidad que aquí en España se ha convertido, para algunos pobres, en una profesión; si pusiera mano en los establecimientos penitenciarios y en los servicios de sanidad; si mejorara nuestra administración y nuestra Hacienda; en una palabra, si hiciera las cosas que hacen sin excepcion los demás gobiernos, de que es buen ejemplo el de Bismark, que con todas sus campanillas acaba de tomar la cartera de Comercio, ya tendríamos que hablar y que decir, y la política española saldría de las esferas un tanto bizantinas y raquíticas en que se mueve.

Podría hacer otra cosa, siendo bien seguro que por encanto se produciría un gran movimiento: irse. Pero, ¡quién! Nosotros dijimos ayer algo que queria aproximarse á esto, y

los pícaros periódicos de la mañana lo han tomado por un arte que parece como que no lo crea.

De manera que es inútil todo cuanto hacemos por entretener al fastidiado auditorio, y por persuadir al Sr. Cánovas que debe retirarse, siquiera en el propósito de volver á los seis meses. El Sr. Cánovas de esta vez se muestra tan receloso, que todo se le vuelve andar tanteando el vado; y una vez porque los constitucionales no se juntan con los centralistas, y otra vez porque se han juntado, rehuye de tirarse al agua, y ya nos tiene á todos á punto de hacer un disparate.

Conviene, sin embargo, tener un poquito de calma, porque en política esta virtud, cuando no se puede hechar mano de otro específico, es de lo más eficaz que se suele propinar.

Sobre si viene ó no viene la Pati á cantar en Diciembre en el teatro Real, ya que se ha armado, cielo santo, entre los dilectos y los atáches al divino arte! Que sí, que lo dice la sublime diva en un telegrama anoche recibido por el Sr. Rovira.—Que nó; que la cantante célebre ha puesto una carta en El Figaro, fecha 21 ó 22 del mes corriente, en que dice al director de este periódico que no puede asistir á la fiesta en honor de Ofembach, porque hasta Marzo sus compromisos no la permiten trasladarse á Paris.

¿En qué quedamos? Nosotros lo que hemos visto es que la Pati dice, en efecto, á la empresa del teatro Real, para tratar con el gobierno sobre el asunto de las circulares. Aún no ha visto á los Sres. Cánovas y Lasala, pero los verá. En cuanto al espíritu que traen, nos parece más resuelto que el que trajeron los comisionados de Alava.

La Bolsa, mejor cara á las cuatro y media que al principio; y de tendencia, mejor que ayer.

Del extranjero; que á más de las dificultades interiores y exteriores que rodean al gobierno inglés, ahora le sale otra guerra en la colonia del Cabo, provocada por otros nuevos zulú; y que los musulmanes de Dulcigno han despachado al emisario del sultan que allí fué con el propósito de preparar la sumision. Por donde se ve que estos asuntos de Oriente son tan complicados como peligrosos.

LONDRES 28.—Las últimas noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza están contestes en que la rebelion de los basutos toma proporciones alarmantes. Todo hace creer que los ingleses se verán obligados á emprender otra guerra como la de los zulú; pero tendrán que luchar con pueblos menos bárbaros que aquellos.

RAGUSA 28.—El general turco Rizá-Bajá ha entablado personalmente negociaciones con el gobierno montenegrino para la entrega de Dulcigno y su territorio, á causa del asesinato dentro de esta plaza del enviado extraordinario del sultan, portador de una proclama excitando á los albaneses á someterse.

La entrega de Dulcigno se verificará probablemente el 1.º del próximo Noviembre.

DIGESTION NATURAL.

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la Pepsina: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepina de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvos ó bajo forma de elixir, y se emplea

siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños.

La marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidas por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 28. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'CORPORACIONES CIVILES', 'BANCO Y SOCIEDADES DE CREDITO', and 'BOLSA'. It lists various financial instruments and their prices, such as 'Oreteras Abril', 'Id de Agosto', 'Id de Marzo', etc.

Con el cambio nominal de 20'25 á la liquidacion y 20'40 al próximo ha abierto hoy la Bolsa; pero ha ido bajando poco á poco hasta hacerse á 20 por 100 y 20'15 respectivamente á dichas dos fechas. Despues ha ido reponiéndose para quedar á este Resumen. Si no porque en estos momentos y dada la contratacion de estos dias, es difícil apreciar la tendencia que pueden señalar las operaciones de la sesion que reseñamos, podríamos decir que las numerosas compras realizadas en ella parecen significar cierta firmeza precursora de alguna reaccion en alza, siempre relativa con la situacion que la fuerte baja del último tercio del mes ha creado en el mercado. Los valores especiales sostenidos. Las acciones del Banco de España se han publicado á 290'50 y 290, y el empréstito de Cuba á 92'45, 40, 35 y 30. Despues de escrito este Resumen, se nos dice que se estaba operando á las cinco de la tarde á 20'25 á la liquidacion y 20'40 al próximo.

Santos de mañana.—San Narciso, Obispo, y Santa Eulalia, virgen y mártir. Funciones para mañana. TEATRO ESPAÑOL.—35.ª de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—Sainete.—El movimiento continuo.—El sutil tramposo. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—Campanone. COMEDIA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—La luna de miel.—R. R. ALHAMBRA (Folies Ardering).—A las ocho y media.—38.ª de abono.—Moda.—Periquito. TEATRO LARA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Los cuatro maravillosos.—A las nueve y media.—Los dos polos.—A las diez y media.—Morris á tres dias fecha.—A las once.—Segundo acto. VARIEDADES.—Turno par.—A las ocho y media.—La cancion de la Lola.—A las nueve y media.—Industria moderna.—A las diez y media.—¡Al Santo, al Santo!—A las once.—Segundo acto de la misma. MARTIN.—A las ocho.—Pascual Bailon.—A las nueve.—Justicias del rey D. Pedro.—Baile.—A las diez.—Segundo acto.—Baile.—A las once.—Picio, Adan y Compañía. Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

deciros que el interés que parecia tomarse era demasiado para una persona estraña á la familia.

—¡Ah! ¿Sí? —Cuando llego cerca de mi cama se arrodilló y con sus labios casi pegados á mi oido, en voz muy baja, dijo: ¡cuando vayais á Porthgenna no entrais en el cuarto de los Mirtos!

M. Frankland se estremeció.

—¿Hay en Porthgenna algun cuarto que se llame así?—preguntó con cierta curiosidad.

—Yo no lo he oido nombrar nunca.

—¿Estais segura?—preguntó M. Orridge á su vez.

Hasta entonces el doctor habla creído que mistress Frankland se habria dormido inmediatamente despues de que él salió y que la historia que contaba no era sino la impresion de una pesadilla.

—Yo estoy completamente segura de no haber oido nunca ese nombre—respondió Rosamond.—Yo no tenia más que cinco años cuando sali de Porthgenna y hasta entonces no habia oido nunca ese nombre: en los años siguientes mi padre me habló diferentes veces de nuestro dominio, pero jamás ha designado ningun cuarto con nombre particular; estoy segura. De vuestro padre, Lenny, puedo decir otro tanto desde que os compró el dominio: además ¿no os acordais de aquella carta del maestro de obras que mandamos á reconocer el edificio, en la que nos decia el trabajo que le habia costado encontrar la llave de cada puerta por no tener etiquetas? ¿De dónde he oido yo sino hablar del cuarto de los Mirtos? ¿Quién me habia de haber enseñado ese nombre?

M. Orridge comenzó á mostrarse perplejo y comenzaba á dudar de que mistress Frankland hubiese sido engañada por algun sueño.

—Desde que han pronunciado esas palabras—dijo Rosamond al oido de su esposo—no pienso en otra cosa: por más que hago para olvidarlas no puedo echarlas de mi imaginacion. Colocad la mano sobre el corazon, Lenny, vereis cómo late más precipitadamente que de ordinario; pues la causa no es otra que haber repetido las palabras. ¿No es verdad que son unas palabras muy estrañas?... ¿Qué sentido les dais vos?... ¿Quién es la mujer de dónde emanan? Esa es la primera cuestion que hay que dilucidar.

—Pero, ¿y por qué ha de venir á decirme á mí estas palabras? Eso es lo que yo quisiera saber... Hé ahí lo que es preciso que yo sepa y si no lo consigo no podré recobrar la tranquilidad de espíritu.

—Calmaos, mistress Frankland, calmaos—dijo M. Orridge.—Por amor á vuestro hijo, si no lo hacéis por vos misma, debéis mirar con más tranquilidad ese enojoso incidente. Si los esfuerzos que yo haga han de dar alguna luz sobre esa señora ó sobre su conducta, contad con que los he de hacer: hoy mismo ire á casa de su señora para visitar á un niño y podéis estar segura de que procuraré pedir esplicaciones á mistress Jazeph: su ama sabrá cuanto me habeis dicho y puedo garantizaros que es una señora á quien no gustan los misterios: pronto sabremos á qué atenernos.

A esta proposicion del doctor brillaron los ojos de mistress Frankland.

—El niño está bien y yo tambien con que no os detendremos un momento más—dijo—pero quiero que me prometais ser muy comedido con esa pobre señora; y quiero que le digais que no hubiera pensado en despedirla si no me hubiese asustado hasta el punto de no saber lo que hacia... Decidle que me he arrepentido esta mañana... Decidle tambien... —Querida mía, si mistress Jazeph está efec-

tivamente loca, ¿para qué darle todas esas escusas?—interrumpió M. Frankland.—Mucho mejor será que M. Orridge nos disculpe ante la señora.

—Marchad, no perdais el tiempo en conversacion; yo os lo suplico, partid al momento—esclamó Rosamond, viendo que el médico se disponia á responder á su marido.

—No temais nada; no se perderá el tiempo—dijo M. Orridge poniendo la mano en el picaporte—pero no olvidéis que vuestro embajador espera encontraros mas tranquila y más dueña de vos misma á la vuelta de su embajada, de lo que estais por la mañana.

Despues de esta recomendacion indirecta el embajador se despidió.

—¿Cuando vayais á Porthgenna no entrais en el cuarto de los Mirtos!—repitió M. Frankland con aire pensativo. Qué palabras tan estrañas. ¿Quién será esa mujer? Ni uno ni otro la conocemos: un accidente enteramente casual la pone en nuestro camino y nos encontramos con que posee un secreto de nuestra casa, del cual no tenemos ningun conocimiento, hasta que hablamos con ella.

—Pero ¿y esa advertencia, Lenny?... esa advertencia tan misteriosa y tan directamente dada no á vos sino á mí sola... ¡Oh! si yo pudiera dormirme ahora mismo hasta que viniese el doctor...

—No vayais á creer, querida, que se va á poner en claro el misterio... esa señora quizá rehuse dar esplicaciones...

—No me hagais perder las esperanzas, Lenny, sería capaz de levantarme para ir á preguntarle yo misma.

—Aunque eso pudiera hacerse, Rosamond, nada conseguiriais si se obstinaba en callar: quizá tema algo si confiesa, algo que nosotros ignoramos y en ese caso es más que probable que rehuse toda esplicacion; ó lo que es más probable todavía, hasta negará haberlo dicho. —En ese caso, Lenny, haremos la prueba nosotros mismos.

—¿Cómo? —Continuando nuestra marcha á Porthgenna en cuanto yo esté en estado de poderla continuar, y una vez allí, revolveremos todo de arriba á abajo hasta que descubramos si hay ó no en el edificio un cuarto que se haya llamado alguna vez el cuarto de los Mirtos.

—¿Y suponiendo que exista esa habitacion? —dijo M. Frankland que comenzaba á contagiarse con el entusiasmo de su mujer.

—Si es así—dijo Rosamond, cuya voz se animaba.—¿cómo me preguntais lo que seguirá? ¿No soy yo mujer? ¿No se me ha prohibido entrar en el cuarto de los Mirtos? ¡Ah! Lenny, Lenny, ¿tan mal conocéis á la mitad del género humano á que pertenezco para dudar lo que haré si llegase á descubrir ese cuarto? Pues bien, querido, eso se comprende perfectamente; entraria inmediatamente.

CAPITULO VI. OTRA SORPRESA.

Por mucha prisa que se dió, era la una de la tarde cuando M. Orridge consiguió terminar su visita y pudo ir en su tilburi á cumplir la promesa que habia hecho. Dió prisa á su caballo, y en veinte minutos llegó á casa de mistress Norbury. El criado, que oyó la precipitada marcha del tilburi, abrió la puerta del vestibulo en el mismo momento que el caballo se detenia á la puerta, y recibió al doctor con cierta sonrisa que indicaba cierta satisfaccion presuntuosa.

—Y bien,—dijo M. Orridge, entrando en el vestibulo.—¿Os habeis sorprendido al ver que el ama de gobierno volvía tan pronto. —Es verdad, señor, que nos sorprendimos al verla venir tan pronto, respondió el criado,—pero más lo hemos sido esta mañana cuando ha vuelto á marcharse. —¿Ha vuelto á marcharse? ¿Qué quereis decir?

POMBAS PARA INCENDIOS

Y DE TODAS CLASES

DE

SHAND MASON Y COMPANIA

Londres.

Esta antigua fábrica que cuenta con más de un siglo de existencia; que ha provisto casi todas las bombas movidas á brazo y á vapor de todas las brigadas de bomberos de Inglaterra, y de todas las capitales del mundo civilizado, construye:

BOMBAS portátiles de vapor sobre cuatro ruedas para incendios, que arrojan desde 1.000 á 8.000 litros de agua por minuto, á 40 y 60 metros de altura.

BOMBAS movidas á brazo que elevan 200 á 1.000 litros por minuto, desde 25 á 45 metros.

BOMBAS para elevacion de aguas, para usos domésticos, riegos, abastos de poblaciones, trasiegos para vinos y aceites, ácidos, etc., desde 50 litros por minuto hasta cualquiera cantidad que se desee.

Útiles y equipo de bomberos, escalas, escapes y aparatos de salvamento.
Tubos ó mangas de cuero, goma y lona, aspirantes y expelentes, de todas dimensiones.
Uniones ó enchufos y todo cuanto se refiere al ramo de bombas y conduccion de aguas, se hallará cerca de su representante general en España el ingeniero hidráulico B. Ramon M. de Espejo y Becerra, calle de San Vicente Alta, 56 (esquina á la de San Bernardo) en Madrid, quien dará todos los informes que se le pidan sobre la organizacion y direccion de las compañías de bomberos y trabajos hidráulicos de elevacion y conduccion de aguas.
Catálogos ilustrados en español y libros sobre la direccion ó mando de las compañías de bomberos y de toda clase de maquinaria para la agricultura.

ARMARIOS PARA BOTELLAS

Artículos para bodegas

Bombas y Tuberías

para trasiego.

MÁQUINAS É INSTRUMENTOS AGRICOLAS

PARSONS

Carrera de San Jerónimo, 51, MADRID.

SEGUROS



SEGUROS

PRIMA FIJA. SOBRE LA VIDA. PRIMA FIJA. SOBRE LA VIDA.

COMPANÍA FRANCESA DEL FÉNIX,

Autorizada en Francia por real orden de 9 de Junio de 1844.
Y en España por R. O. de 28 de Junio de 1877 y de 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA (En París, rue Lafayette, número 33.
En Madrid, calle del Prado, 2, pral.

GARANTIA

174.541.152 fr. 60 ct. (698.164.610 fr. 40 ct.)
Capital social..... 16.000.000 rs.
Fondo de reserva... 225.098.024 40 cent.
Primas á cobrar... 457.066.536

Valores asegurados en 31 de Diciembre de 1879..... 295.311.093 fr. 37 cs.
1.181.244.397 rs. 48 cs.

OPERACIONES DE LA COMPANIA.

Seguros por la vida entera.—Seguros temporales.—Seguros mixtos.—Seguros mixtos á plazo fijo.—Seguros mixtos á capital doblado.—Seguros de quintas.—Formacion de dotes y capitales para niños.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas.—Contra seguros.

Participacion anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios.

COMPANÍA FRANCESA DEL FÉNIX

Seguros á prima fija contra incendios.
Garantia enteramente distinta de la del ramo de vida.
61.881.290 frs. 01 ct. (247.525.160 rs. 04 ct.)

LA MISMA DIRECCION.
ADVERTENCIA IMPORTANTE.
Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra incendios y sobre la vida, podrán dirigirse al Representante general de la Compañia en España.
CALLE DEL PRADO, NÚM. 2, PRINCIPAL
y en provincias á los señores Agentes generales de la Compañia.

NOVEDADES.

BOMBONES, FONDANTS Y DULCES DE PARIS.
CONSERVAS Y DULCES DE AMÉRICA.
TERRINAS DE FOIE GRAS, DE STRASBOURG.
Queso de Gruyere, fresco, superior.
Queso de Parma, superior, á 24 reales kilógramo.

MANTeca DE VACA, DE COPENHAGUE.

VINOS DE HUNGRÍA, BLANCOS Y TINTOS.

17, Hileras, 17.—FEDERICO VIDAL.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

CHAMARTIN DE LA ROSA.

Moscato de «La Constanca», exquisito vino para postre y meriendas; especial para las señoras y personas delicadas.
5 REALES BOTELLA, 5 REALES.
Puede probarse en Madrid.
6, PRECIADOS, 6.

PASTILLAS DE BELMET.

REMEDIO EL MÁS EFICAZ Y ACREDITADO CONTRA LA TISIS, CATARROS, TOSES Y AFECCIONES DEL PECHO.

Catorce años de admirables resultados, millares de testimonios que lo acreditan prescritos por muchos profesores españoles y extranjeros, solicitada su venta por las principales farmacias españolas, nos escusan de bombos ni recomendaciones.

Precio en Madrid, 20 rs. caja y 24 rs. en provincias en las farmacias más acreditadas. Los pedidos á los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9, Madrid. A los señores farmacéuticos y drogueros, precios especiales.

Depósitos en España.

Farmacias de Martínez, Albacete.—Rodríguez, Soler y Bellido, Alicante.—Alfonso, Alcoy.—Vivas, Almería.—Martínez, Baeza.—Barriocal y Llera, Búrgos.—Fortuny y Padró, Barcelona.—Camacho, Badajoz.—Pinedo, Bilbao.—Rodríguez, Martín y Castro, Cáceres.—Villar, Coruña.—Martínez, San Francisco, 25, Cádiz.—Avilés, Córdoba.—Vila, Gerona.—San Pedro, Gijón.—Rubio Perez, puente del Carbon, Granada.—Camo, Huesca.—Higuera, Jaen.—Merino, Leon.—Zubia y Gomez, Logroño.—Rodríguez, Lugo.—Baltanás, Haro.—Moreno Miquel, Madrid.—Prolongo, Málaga.—Gonzalez, Navalmoral.—Martínez, Oviedo.—Fuentes, Palencia.—Colmenares y Peña, Pamplona.—Fernandez, Riosoco (Valladolid)—Cuesta y Rodriguez, Santander.—Blanco y Navarrete, Santiago.—Villar y Pinto, Salamanca.—Delgado, calle de la Sierpe, Sevilla.—Monje, Soría.—Duque, Toledo.—Querol, Tortosa.—Amoedo, Tuy.—Fabiá, Valencia.—Calvo y Perez Minguéz, Valladolid.—Pelayo, Vegas de Pas (Santander)—Arellano, calle Postas, 7, Vitoria.—Narbon, Zamora.—Droguerías: Ulzurum (hijo), Ulzurum y Angulo, Madrid.—Auriat y Alomar, Barcelona.—Bescansa, Coruña.—Reuelta, Jerez de la Frontera.—Viuda de Tornero, San Sebastian.—Cantero, Valladolid.—Jordan, Zargoza.—Mira, Aranda de Búrgos.—Mignel, Tudela de Navarra.—Hermosa, Albacete.—Rizo, Cartagena.

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS.

LA FUNERARIA

PRECIADOS, 70. SUCURSAL EN EL 28 DE LA MISMA CALLE.

Esta Empresa, como en los años anteriores, recibe los encargos para el alumbrado de cera en los Cementerios, hasta el día 30 del corriente, inclusive.



TÉ PURGATIVO

de CHAMBERD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin despertar y sin fatiga. Así las personas les mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estomago de la bilis, de los gúarros y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofozaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Males digestivos, Constipacion, y en todas las indisposicion donde es necesario despejar el estomago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
Paris, 13, rue Bertin-Poirée, 13, Paris
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: S^{ra} Alcaraz y García, Madrid; S^{ra} Casanovas y C^a, Barcelona
En Madrid, en casa de los Sres. Chavarrí y Moreno Miquel.

RECUERDOS FÚNEBRES.

Magnífico surtido en coronas de flores, abalorio, porcelana y metal. Rollos de perperuas, violetas y otras de alta novedad. Crucifijos, ángeles, portaflores, etc. Anibal R. Villar.—Preciados, 35.

VINO y JARABE de DUSART

DE
LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar las vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos ni diarreas**: la **denticion** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido, linfático**, cuando sus carnes están **flojas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, asi como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la **cicatrizacion** de los **tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutricion** de un modo completo y aseguran la **formacion regular** de los **músculos** y de la **sangre**.

PARIS: Casa GRIMAUULT y C^a, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

BIBLIOTECA ECONÓMICA

DEL

EJERCITO Y LA ARMADA

publicada por una Sociedad de escritores, bajo la direccion de D. Arturo Zancada y Conchillos.
Cada trimestre se publicarán dos volúmenes y dos Revistas ilustradas por los más notables artistas.
Condiciones de suscripcion.
Trimestre..... 3 pesetas.
Semestre..... 5 id.
Año..... 10 id.

Direccion y Administracion: Calle del Almirante, 2, quin-duplicado, principal, izquierda. (P)

‘CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el D^r Clin.—PREMIO MONTYON

Las Capsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glóten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del Cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la Vejiga** y de los **Organos génito-urinarios**.

DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CAPSULAS AL DIA.
Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.
Las Verdaderas Capsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada con la firma Clin y C^a y la Medalla del Premio Montyon.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

ADMINISTRACION, Leganitos, 18. ADMINISTRACION, Leganitos, 18.

A 905 reales tomo.—**Sesenta y cuatro á elegir.**

Romancero del Cid. Un tomo.
La Celestina. Dos tomos.
Pi y Margall.—Edad Media. Un t.
Fr. L. Leon y S. J. de Cruz. Un tomo.
Poesias alemanas. Un tomo.
Proudhon.—Contradicciones políticas. Un tomo.
Romancero morisco. Dos tomos.
Cervantes.—Novelas. Un tomo.
Herculano.—Leyendas. Un tomo.
Espronceda.—Poesias. Un tomo.
Goethe.—Werther. Un tomo.
Larra.—Artículos. Dos tomos. Romancero caballeresco. Un tomo.
Poesia castellana, dividida por siglos. Cinco tomos.
Espronceda.—Diablo Mundo. Un t.
Dante, Tasso y Petrarca. Un tomo.
Tirso de Molina.—Comedia. Un t.
Calderon.—Comedias. Un tomo.
Lope de Vega.—Comedias. Un tomo.
Zorrilla.—Poesias. Un tomo.
Quevedo.—Los sueños. Un tomo.
Soulé.—Cuatro épocas. Cuatro t.
Balzac.—Cuentos. Un tomo.
Santa Teresa.—Obras varias. Un t.

Alarcón.—Comedias. Un tomo.
F. L. Leon.—Perfeca casada. Un t.
Ramon de Cruz.—Sainetes. Un t.
Quevedo.—Poesias. Un tomo.
Moratin.—Comedias. Un tomo.
Lope, Molina y Castro.—Una obra de cada uno. Un tomo.
Castillejo.—Dos obras. Un tomo.
Schiller.—Los bandidos. Un tomo.
Blasco.—Soledades. Un tomo.
V. Hngo.—Ruy Blas.—Dos tomos.
Poetas mejicanos.—Un tomo.
Melo.—Guerra de Cataluña, Tres t.
Campoamor.—Poesias. Un tomo.
Masonero Romanos.—Dos tomos.
Bossuet.—Oraciones fúnebres. Un t.
Mirabeau.—Discursos. Un tomo.
Eurípides.—Tragedias. Un tomo.
Voltaire.—Novelas. Un tomo.
Victor Balaguer.—Tragedias. Un t.
Escritoras españolas.—Un tomo.
Gozol.—Novela rusa. Un tomo.
Poetas americanos.—Un tomo.
Jovellanos.—Comedia. Un tomo.
Poetas contemporáneos. Dos tomos.
Lord Byron.—Poemas. Un tomo.

Se envían gratis, acompañando al pedido su valor en sellos é libranzas.

La mochedumbre apiñada penetra en el cementerio.
CORONAS DE SIEMPRE VIVAS lleva el pariente y el dendo del que en la tumba reposa, y duerme el último sueño. Es el tributo que ofrecen los que son á los que fueron. Para tan tristes ofrendas un buen surtido tenemos.

LOS TIROLESES.
Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento.
Entrada libre. Precios fijos.
LOCAL NUEVO.

EL SITIO DE CARTAGENA

POR
EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.
Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la administracion de la Revista de España.